

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

107**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****OFERTAS DE EMPLEO**

Resolución 494/2010, de la Concejalía Delegada de Función Pública y Recursos Humanos (decreto de delegación 3373/2009, de 17 de diciembre).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y concluido, igualmente, el período de diez días para presentar reclamaciones y subsanar posibles errores a la lista provisional de admitidos para la provisión por promoción interna de tres plazas de técnico medio de Administración General (personal funcionario, códigos 1122, 1123 y 1124), encuadradas en el grupo A, subgrupo A2, de la escala de Administración General, subescala Técnica, nivel de complemento de destino 20, cuyas basas fueron aprobadas mediante resolución 1093/2009, de 27 de abril, esta Concejalía-Delegada, de acuerdo a lo establecido en la base tercera de la convocatoria, resuelve:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión de tres plazas de técnico medio de Administración General (personal funcionario), encuadrada en el grupo A, subgrupo A2, nivel de complemento de destino 20.

La relación nominativa de admitidos y excluidos al proceso selectivo será diligenciada mediante certificación por el secretario del Ayuntamiento y expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la web municipal www.ssreyes.org

Segundo.—Tribunal calificador

El tribunal calificador de las pruebas selectivas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: titular, don Javier Arranz Peiró, interventor general; suplente, doña Carolina Moreno Delgado, jefa de Sección de Patrimonio.

Vocales:

- Titular, doña Susana Arribas Herguedas, jefa de Servicio de Hacienda; suplente, don Jesús García Conde, jefe de Sección de Contabilidad y Control Financiero.
- Titular, doña Isabel Martín Pérez, jefa de Sección de OMIC; suplente, don Felipe Vilches García, letrado consistorial.
- Titular, don Francisco Bercianos Zurutuza, agente de Desarrollo Local; suplente, don Carlos Alberto Hernández Díaz, jefe de Sección de Desarrollo Local y Empleo.
- Titular, don Antonio García Ollero, jefe de Sección de Actividades Económicas; suplente, doña Adela Chinchilla Rodríguez, letrada consistorial.

Secretario: don Enrique Seoane Horcajada, secretario general; suplente, doña Aurora Pérez Romero, jefa de Sección de Asuntos Generales.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del tribunal, y estos abstenerse cuando concurran las circunstancias previstas en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Tercero.—Fase de concurso.

Los miembros tribunal calificador quedan convocados para el día 7 de abril de 2010, a las diez horas, en la Sala de reuniones de la cuarta planta del edificio municipal de Servicios Económicos, sito en la plaza de la Iglesia, número 7, de San Sebastián de los Reyes, para la valoración de los méritos, debidamente documentados por los aspirantes según lo previsto en la base quinta de la convocatoria. Regístrese en el libro de resoluciones de la Alcaldía, notifíquese a los miembros de tribunal y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en la web municipal www.ssreyes.org

Lo que notifico para conocimiento y efectos, significando que el precedente acuerdo no pone fin a la vía administrativa, tratándose de acto de mero trámite contra el mismo no



cabe recurso alguno (artículo 107.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

San Sebastián de los Reyes, a 25 de febrero de 2010.—La concejala-delegada, María del Mar Escudero Solórzano.

(02/2.272/10)